

MIÉRCOLES, 3 DE JUNIO DE 2020 - BOC NÚM. 105

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2020-3136 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de garaje comunitario en el Plan Parcial de La Rasa. Expediente 240/2020.*

Por Residencial Hercasa, S. L. se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de garaje comunitario en el Plan Parcial La Rasa, Suances, de este municipio.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir periodo de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Suances, 29 de abril de 2020.

El alcalde,

Andrés Ruiz Moya.

2020/3136

CVE-2020-3136